



# Norma Piña llama a AMLO y a Sheinbaum a sumarse al diálogo sobre reforma al Poder Judicial

Historia de Daniela Wachauf • 11 h •  4 minutos de lectura



En el último evento del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, la presidenta de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Lucía Piña**, invitó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** a sumarse a este diálogo plural.

“Que nos abra la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no solo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, aseveró en el **Centro Cultural Tlatelolco**.

Agregó que al proponerse una reforma de tal trascendencia esta debe de ser fruto de un diagnóstico basado en información objetiva y real.

“Quiero hacer un llamado contundente a tener un diálogo que ponga en el centro las necesidades de las **víctimas**, un diálogo que se centre en las necesidades de las y los usuarios del sistema de justicia, quiero reiterar la importancia de tomar en cuenta los insumos de este encuentro nacional, reconozco que se necesita una reforma y la misma tiene que incluir cambios en la Judicatura Federal.



“Pero no puedo dejar de señalar que para que realmente se ofrezcan soluciones que atiendan las principales necesidades que hemos detectado a través de este encuentro nacional, es indispensable considerar el problema de manera integral... lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico o bien hacer pensar que la solución está en remover a quien lo está enfrentando”, enfatizó la ministra.

Subrayó que este reto parte de un sistema pero no es el sistema en su conjunto y no podemos caer en la salida fácil.

“No podemos empezar de cero, el contexto tan complejo que vive en nuestro país no permite la improvisación, ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un retroceso en la protección de los Derechos Humanos, de las personas poniendo en riesgo la continuidad de la impartición de justicia en nuestro país. Lo peor que le puede pasar a México es caer en la incertidumbre”, refirió.

La ministra destacó que la existencia de un **poder judicial Federal** autónomo, independiente, ajeno a los vaivenes de la política es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia que tanto nos ha costado construir.

Advirtió que si la reforma judicial se aprueba en sus términos ya no llegará la persona más capacitada al puesto, no llegará la persona que pasó años estudiando preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los grupos de poder que irónicamente es uno de los argumentos de esta reforma, es decir y se provocará lo que se intenta erradicar, “la realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz”.

En su intervención Óscar Cantón Zetina, diputado federal de **Morena** comentó que habrá elección de ministros, magistrados y jueces por voto directo universal secreto directamente del pueblo, en casillas electorales.

Aseguró que no está a discusión, porque todo mundo comprende que fue el mandato del pueblo y los presentes entre ellos académicos, interrumpieron exclamando “¡No es cierto!”, “¡No!”

El legislador detalló que hay cosas que están fuera de sentido, el creer que van a desperdiciar una formación de muchos de los jueces, de los magistrados por caprichos políticos.

